

Correspondentes en toda la provincia

Apdo. de Correos núm. 35

Oficinas:

San Francisco, 7

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Director:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife. Miércoles 3 de Octubre de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

COMENTEMOS...

Planes de la Sección Técnica de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa en Tenerife que son de inmediata realización

El reputado doctor Castelo nos hizo el honor de publicar en estas columnas interesantes manifestaciones acerca de nuestra campaña pro-lucha contra la tuberculosis

Cuando yo iba yo perdido completamente las esperanzas de que tuviera alguna eficacia la campaña pro-lucha contra la tuberculosis que —con toda modestia, pero con decidido entusiasmo— vengo sosteniendo en estas columnas, surge a la palestra periodística, con el recio empuje de su gran competencia en la materia y de su autoridad en el seno de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa aquí constituida, el reputado doctor don Ricardo Castelo, mi digno y admirado amigo. Y elige el doctor Castelo estas mismas páginas de GACETA DE TENERIFE tantas veces honradas con sus notables colaboraciones —para dar al país una clara y noble explicación de lo hecho y proyectado por la Junta Provincial mencionada.

Pero tal vez sea necesario encotrar la causa de esa indiferencia cooperativa de que se ha visto rodeada la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, en estas palabras del doctor Castelo: "Nosotros hemos estado, sin duda demasiado oíntos en nuestros asuntos, poco en contacto con la opinión y demasiado callados." Y esto es lo que no ha debido hacerse. Porque no restringirse a cosa alguna que, ni de cerca ni de lejos, se relaciona con los ridículos y pudentes "faroleos" sociales, la modestia nada tenía que hacer en ese asunto. Y, por el contrario, lo que precisaba era estar en diario contacto con la opinión pública, en repetidas divulgaciones de lo urgente que es entre nosotros combatir los horribles estragos de la tuberculosis, y en clamorosas exhortaciones a que la filantropía se exteriorizase aquí en la forma espléndida que se hace en otras partes cuando se trata de obras tan socialmente benéficas como la de defenderse de ese azote de la Humanidad que se llama la peste blanca. Nuestro país pega, ciertamente, de una gran indolencia colectiva, de una desencañada de concurso para enfrentarse con los problemas que no son de inmediato interés personal e individualista. En nuestro país, por tanto hay que esforzarse mucho por MEJORAR POR LOS OJOS a los demás, todos aquéllos asuntos y problemas que afectan a la entraña misma de su propia existencia. Como son los que se relacionan con la salud pública y a la cabeza de estos, la defensa contra la tuberculosis.

Hablando el doctor Castelo, en los términos que lo ha hecho, a mí no me corresponde ya otra misión en este asunto que la de callar y, especialmente, la de celebrar que mis artículos hayan dado lugar al interesantísimo del presidente de la Sección Técnica de la Junta Provincial de referencia. Yo no perseguía ninguna otra finalidad que esa, puesto que todos mis esfuerzos periodísticos los encaminaba a conseguir que en Tenerife, y en las restantes islas de nuestra provincia, se emprendiese con verdadera energía y con los adecuados elementos defensivos, la lucha contra la tuberculosis.

Con todo optimismo debemos acojer lo dicho por el doctor Castelo con respecto a la reorganización de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa y a las planificadas novedades que ha planteado su Sección Técnica. A la práctica llevámonos con el mayor entusiasmo, y el éxito de su humanitaria obra no se hará esperar en todo lo que es sanitariamente posible contra la tuberculosis. El dinero para eso tampoco debe faltarles pues hay que aspirar a que el Dispensario que se proyecta construir en Santa Cruz de Tenerife responda a las más modernas exigencias de esta clase de establecimientos. Y aun que no estamos en tiempos en que los generosos filántropos crezcan y

se reproduzcan entre nosotros en el profíctico número que fuere conveniente, si la labor peticionaria de recursos económicos se lleva a cabo con una hábil y adecuada organización, puede estar seguro el reputado doctor Castelo de que el dinero saldrá, hasta de las bolsas más reacias y avaras, en las cantidades precisas para que la Junta Provincial desarrolle en toda la provincia su programa defensivo contra la implacablemente asoladora peste blanca.

Si la Fiesta de la Flor se ha justificado en España para engrasos los recursos de la lucha antituberculosa ¿por qué en esta capital no se celebra, también, anualmente con dicho objeto? Y lo mismo en todos y cada uno de los pueblos de nuestra provincia, por modestos y pobres que sean. Además, pueden recabarse subvenciones, aunque sean pequeñas subvenciones, de algunos de los más importantes organismos oficiales de la provincia: donativos, lo más espléndidos posibles, de la gente adinerada de nuestro país; y, finalmente, organizarse espectáculos diversos, a los que siempre presta su concurso el caritativo pueblo tenerifeño. Fiestas benéficas de esa índole pueden organizarse varias anualmente en esta capital y en las más importantes localidades de la isla. De donde sacar dinero, para fines tan humanitarios, no falla en Tenerife y en todas las islas de nuestra provincia. Lo que para esto se necesita es una labor entusiasta, perseverante y estimuladora de todas las generosidades insulares. Para ser uno de los más insignificantes colaboradores de esa gran obra médica-social, se ofrece sin condicionales la modesta pluma del cronista, a quien en esta campaña no le guiará, lo repito, otra aspiración y otro desvelo que el de ver de una vez implantado en Tenerife con toda garantía de eficacia, la lucha antituberculosa. Pues lejos de mi ánimo y de mi propósito ha estado siempre el perseguir mezquinas y despreciosas molestias para los dignos miembros de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa. Tenga de esto las mayores seguridades, mi noble y buen amigo el doctor Castelo.

Y esperremos ahora confiadamente la próxima reunión de dicha Junta Provincial, ante la que la Sección Técnica de ese importante organismo repetirá los planes que ya ha propuesto y cuya realización inmediata es posible, según ayer nos dijo en estas columnas, el reputado fisiólogo doctor Castelo.

PERALES.

PAGINAS FEMENINAS

Todo por la Religión cristiana

Para GACETA DE TENERIFE

Santa y cristiana Religión; flor bendita que creces en el interior de mi alma, fortalecida en la observancia de los Divinos preceptos; flor genitil que te columpias airoso en tu flexible e inquebrantable tallo; dejad que imprima un déjulo de amor en tu perfumada corola, porque tú eres mi amiga predilecta; en tí, no existe la envidia, ni la despreciable hipocresía; tu lenguaje, aunque mudo, es eloquente, dulce y sincero; eloquente, como la contemplación del Universo; dulce, como la sonrisa de una madre cariñosa ante la cuna de su hijito dormido, y sincero, como la confesión de un erérente y crízimo moribundo.

Aquí es que, en medio de mis tribulaciones, yo te busco; te busco como busco el infeliz náufrago, allá en las revueltas y espumosas olas del Océano, la tabla salvadora que lo lleva a la feliz orilla; como busco el fiero níño el regazo de su madre, para hacerlo depositario de sus inmortales lágrimas; como buscan los rayos débiles y melancólicos del sol de la tarde, el Occidente.

Bendita sea la memoria de mi virtuosa madre y de mis cultas y no menos virtuosas profesoras; las cuales, en mi tierna edad, infundieron en mí mente la idea de Dios, y en mi alma, el amor a ese Señor Supremo que, si no lo vemos materialmente, lo vemos espiritualmente con los ojos de la Fe, en todo lo concerniente a su admirable obra: la Creación.

Y así es que, en medio de mis negros pesares, de ese néclar con que suela brindarnos nuestra existencia, mi labios formulan una Oración; Oración que, espirri-

tualmente, yo veo elevarse hacia los Cielos como el humo de esos incensarios que, para dar culto a Dios, se agitan al pie del bendito y santo Altar; y a medida que mi Oración hiende los aires, yo siento en mi alma un consuelo dulcísimo, cual la pobre flor que, azotada por los rayos del ardiente sol, recibe vigor y lozanía al dulce beso que, en sus perfumados pétalos, imprimen los temblorosos goles de rocio, fieles precursoras de un próximo amanecer.

Yo deseo que, en mis últimos momentos, cuando mi alma esté próxima a abandonar la material envoltura, la virtud de la Fe se halle adherida a mi alma, como la trepadora yedra al pie de la vetusta encina.

Yo deseo que, esa viñet, esa fiel y dulce compañera de mi alma, sea también el lazo de perfumada madreselva que una mi alma al trono del Señor.

Dolores QUESADA ACOSTA.

Maestra nacional.

Puerto de la Cruz, Octubre de 1928.

A punto de ahogarse

Un perro salvó a su ama

—

Anuncian de Strasburgo, que Mine. Oswald, de Rosfeld, que lavaba la ropa en el río, cayó al agua a consecuencia de un falso movimiento.

Cuando estaba a punto de ahogarse, fue salvada por su perro, que, después de grandes esfuerzos, consiguió enganchársela por los vestidos arrastrándola hasta la orilla.

Y yo no me negaría a ello, que noquiero por mi causa incidentes diplomáticos.

Pero soy muy escéptico: las Cancillerías no deben emocionarse por lo que ocurre en los escenarios teatrales. Tienen otros cuidados."

La Prensa inglesa

La Prensa inglesa se muestra indignada contra la última producción de Rostand. Varios de ellos dicen que es muy poca

DEL PARNAZO CANARIO

Consejos líricos al artista

Composición poética de nuestro culto colaborador y querido amigo el joven maestro nacional don Luis Diego Cuscoy, leída por su autor en el Circulo de Iriarte, del Puerto de la Cruz, con motivo de la clausura de la interesante Exposición de acuarelas del notable artista —hijo de dicha localidad— don Celestino González.

dinos la magia, dinos el cuento de tu pincel!

Que ria todo con labios buenos,

con risas frescas

de cascabel!

Teje la malla de tus colores,

teje la dulce canción suave

de un río enorme entre las selvas,

acariciado por los sonrisas

del mes de Abril.

Que sea joven toda tu obra,

que toda ella brille el amor.

No te acordares. El Tiempo, a veces,

es bueno, malo... y engañador.

Vive tu solo con tus pinceles,

con tus ensueños, con tus quimeras

de juventud.

No pienses nunca que traes la vida

dulce y serena que te has forjado,

ronea la sombra de un ataud.

Canta tu cuadro, canta tu rima,

canta tu poema

primaveral!

Que sea blando tu rasgo grácil,

como una niña morena y guapa

en un estuche de cristal.

Luis Diego CUSCOY.

Las concesiones de petróleos

Una nota yanqui de protesta

Anuncian de Bogotá, que en aquella capital se ha recibido una nota yanqui protestando de que el Gobierno de Colombia se niegue a reconocer el derecho que retienen los Estados Unidos de investigar acerca de la anulación de las concesiones de petróleo que en esta nación poseen los salvajes norteamericanos.

La nota ha producido gran indignación en la opinión pública colombiana, y el Senado ha aprobado la actitud del Gobierno.

La cuestión se ha planteado por haber sido anulada una concesión de cinco millones de acres que poseía una Compañía petrolífera americana.

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Suspensión de una vista

Por incompetencia del apelante, don Abraham Diaz, en la Audiencia Territorial se ha suspendido la vista del incidente promovido en el Juzgado de Primera Instancia de Triana, de Las Palmas, contra la entidad Elder Dempster y la Almacena del Estado, sobre declaración de posesión del Abraham del el doctor Castelo.

Y esperremos ahora confiadamente la próxima reunión de dicha Junta Provincial, ante la que la Sección Técnica de ese importante organismo repetirá los planes que ya ha propuesto y cuya realización inmediata es posible, según ayer nos dijo en estas columnas, el reputado fisiólogo doctor Castelo.

PERALES.

EMPRESA NOBILISIMA

La Fiesta de Cristo Rey

Para que sea declarado Fiesta Nacional el último domingo de Octubre

Estando ya en la semana en que se debe hacer a las personas Reales y al Gobierno la petición de que se declare Fiesta Nacional el último domingo de Octubre.

Es para manifestarle, Excmo. señor, que la petición de que se declare Fiesta Nacional el último domingo de Octubre es destinado a los establecimientos benéficos que están bajo dirección cristiana y el 25 por 100 restante a los que están a cargo de dirección judía.

Los telegramas deben dirigirse al:

Excmo. señor presidente Consejo

ministros. Madrid.

Excmo. señor ministro Mayor del

Palacio Real. Madrid.

El texto de dichos telegramas puede ser el siguiente o cosa parecida:

"Asociación Cofradía, Hermandad, etc., etc. (la que sea) pide declare Gobierno

Fiesta Nacional último domingo Octubre.

Presidente o presidente)

N. N.

El mensaje puede dirigirse a S. M. el Rey, a la Reina Madre, a S. A. Sereníssima la Infanta Isabel y al Gobierno.

El texto a S. M. el Rey puede ser el siguiente o cosa parecida:

"A. S. M. el Rey.

Señor: La Junta directiva aquí el nombre de la Asociación Cofradía, Hermandad, etc., etc., la que sea) postrada ante el trono de V. M. y confiada en la magnanimidad con que siempre acostumbra acoger a sus hijos, se atreve a poner en sus reales manos este mensaje.

Es para manifestarles, Señor, uno de los más vivos anhelos que como españoles y católicos abrigamos nuestros corazones y que ardientemente deseamos ver satisfecho. Vos, Señor, lo podrás cumplidamente satisfacer, ordenando que el último domingo de Octubre, festividad de Cristo Rey, sea declarado desde este mismo año Fiesta Nacional en toda España.

Tal es, Señor, nuestra más vehemente aspiración, que lealmente exponemos a V. M. y que estamos seguros de compartir con la casi totalidad de los españoles que tienen en católico como nosotros".

(Aquí el nombre del pueblo o población y la fecha escrita en letra.)

Señor: A. L. R. P. de V. M. (presidente o presidente)

Texto del mensajero al Gobierno:

Excmo. señor: La magnanimidad con que V. E. da a su presencia para exponer aspiraciones e ideas que redundan en beneficio de la Religión, Patria y Monarqua, nos da

Los grandes filántropos
Donativo de quinientos setenta y cinco mil libras esterlinas

El multimillonario inglés Berhard Ba-
ron ha donado 575.000 libras esterlinas con el fin de que sean dedicadas a obras filantrópicas de construcción y de soste-
nimiento de hospitales y de asilos para huérfanos



El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.



LA SEÑORA



Doña Jacoba Ana Viejobueno y Blasco

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual Rydo, P. Francisco Morell; su hijo don Fernando Bethencourt y Viejobueno; hija política doña Ana Renshaw y Machado, nietos, hermano político y demás parientes,

Suplican a sus amistades encorrienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el día de hoy en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, a las 11 (h. o.), y a las doce a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Dominguez Alfonso (Antes Noria) número 24, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Septiembre de 1928.

El duelo se despidió frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas

LA SEÑORA



Doña Dolores García Corrales

Fallecido en esta capital el 28 de Septiembre de 1928

Sus familiares ruegan a sus amistades y personas piadosas sirvan concurrir a la Misa de Requiem que por el eterno descanso del alma de la finada, tendrá lugar el viernes 5 del actual, a las nueve de la mañana (h. o.), en la parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 1928.

anis comparado con lo que en España iba a suceder.

Pero los rumores comenzaron a deshacerse cuando, pasada la primera impresión, la gente comenzó a pensar. Vióse entonces que los rumores no podían ser verdad. Eran tan graves, tan terroríficos, que resultaba imposible, en el caso de que resultasen ciertos, que la vida de la gran ciudad madrileña continuase tranquila, monótona, como si nadie sucediese. Y a las pocas horas—antes de que oficialmente se dijese nada acerca de ellos—eran muy pocos—los eternos ingenuos—quienes creían que los rumores tuviesen un adarrollo de verdad.

¿Quién lanzó el primer rumor? No hay quien lo advine. Ni, además, tiene la menor importancia. Pudo ser cualquiera enemigo del régimen. O cualquier bromista. Más creíble esto último. Si fué un adversario de la situación actual, no acreditó precisamente su talento. Exageró la nota. Y no era posible que nadie le creyera. A no ser que en el camino entre él y el público, el rumor se fuera hincharte, hasta llegar a las gentes en la forma absurdamente grave que llegó.

El rumor se ha estumulado definitivamente por esta vez. A la mañana siguiente de la tarde en que nació no quedó un solo creyente. Pasó este rumor—más grande, más grave, más extendido que ninguno—como pasaron los que le precedieron. Y con el mismo fundamento. No es el primero. Ni será el último. Pero la gente se va acostumbrando ya a los rumores y no los crece. Esta es la ventaja que llevamos ahora.

E. del N.

Casa amueblada

Se alquila, con todo confort, en lo más céntrico de Santa Cruz, con jardines.

Informes: don MANUEL SANTILLANA, frente al Banco de España.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas Regla 18.

En los centros docentes

Actos solemnes de apertura de curso

En el Seminario Conciliar

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer en el Seminario Conciliar de Tenerife la apertura del curso académico de 1928 a 1929.

Primeramente, a las once de la mañana, se dijo una Misa rezada, con acompañamiento de armonium, en la capilla del Seminario.

A dieciocho acto religioso asistieron nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada; el Claustro de profesores de dicho importante Centro docente, todos los seminaristas que allí cursan sus estudios y numerosos invitados.

Seguidamente, en el salón de actos se celebró, con gran solemnidad, la mencionada apertura de curso, haciendo el resumen del acto, con su eloquencia de siempre, el insigne Prelado diocesano.

De la Universidad de San Fernando

También en La Laguna se celebró el día 4 del actual mes, a las cuatro de la tarde, la apertura del curso académico 1928-29, de la Universidad de San Fernando, en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Presidieron el acto, el rector señor Escobedo; gobernador civil; Obispo de Tenerife; comandante ayudante señor Esquivel, en representación del capitán general; y presidente de la Mancomunidad, señor Salazar.

Ocuparon también el estrado, el presidente del Cabildo, alcalde de esta capital, delegado gubernativo, y otras muchas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y directores y claustros de todos los centros docentes de la isla.

Un numeroso público, en el que predominaba el bello sexo, ocupaba el salón y las galerías laterales.

El acto comenzó con la lectura de la Memoria reglamentaria por el se-

cretario de la Universidad, señor Reyes Vega.

El señor Escobedo leyó luego un trabajo sobre "La Universidad de Canarias", que constituye un historial del centro y señala proyectos y orientaciones para su engrandecimiento y mayor eficacia, siendo muy aplaudido y felicitado al terminar su lectura.

Por último, en nombre de S. M. Rey (q. d. g.), el rector declaró abierto el curso académico 1928-29.

El acto fue amenizado por la Banda municipal de música.

Academia municipal de música

APERTURA DE CURSO

De Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Academia, que el próximo día 8 de Octubre comenzarán las clases a las horas de cuatro y media de la tarde y ocho de la noche.

El día 6 de Octubre se cerrarán las puertas, pudiendo inscribirse hasta esa fecha en el Ayuntamiento.

Pasada esta fecha, no podrá inscribirse ningún alumno más, hasta el próximo curso, que comenzará en Octubre del año 1929.

Se advierte a los alumnos del curso pasado, que tienen que volver a matricularse de nuevo, para poder cursar sus estudios en el curso que va a comenzar.

Información del dia

Del Gobierno civil

La reparación de un camino vecinal en el Hierro

Cumpliendo instrucciones del señor gobernador civil celebróse últimamente, en la isla del Hierro, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, una reunión a la que asistieron el presidente del Cabildo Insular y los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Valverde y Frontera, acordándose en ella la reparación del camino vecinal que une a dichos pueblos, de cuyo mal estado se ha ocupado, hace varios días, la prensa de esta capital.

El señor gobernador ha ofrecido al delegado del Gobierno felicitando a todos por la solución práctica dada a este asunto, que ha puesto remedio a una necesidad verdaderamente sentida por hallarse casi incomunicados los citados pueblos de Valverde y Frontera.

Pésame y donativos

Ha estado en el Gobierno civil el señor cónsul alemán, con el fin de dar el pésame por las desgracias que en estos días afligen a la nación española.

El gobernador civil agradeció mucho la atención sentimental del señor cónsul, y ha telegrafizado al Gobierno de S. M. dándole cuenta del pésame.

También se han acercado al Gobierno varias personas y alguna entidad para hacer entrega de donativos en favor de las familias de las víctimas.

No ha podido la primaria autoridad gubernativa hacerse cargo de los donativos, porque una nota oficial de la Presidencia del Consejo de ministros encarga a los Ayuntamientos, en cuyo término municipal han ocurrido las catástrofes, a que sean ellos los recaudadores y organizadores de la suscripción.

Cree el gobernador civil que pronto se dará cuerpo a la idea de nombrar la comisión que ha de recojer fondos en pro de las víctimas, y agradeciendo el que se le haga depositario de las cantidades, ha rogado a las personas que a él se han dirigido, que aguarden a que aquí se haga algo, o que se dirijan directamente a los Ayuntamientos de Madrid y

... Instituciones importantes

De Previsión Social

Recargo sobre las herencias

Esta Caja Colaboradora de Canarias ha remitido al señor alcalde del Puerto de la Cruz mil doscientas pesetas, importe de la bonificación extraordinaria del Recargo sobre las herencias, que ha correspondido a los afiliados al Retiro Obrero Nicolás Pérez Ramos, Jenaro Linares González y Benigno Francisco Hernández, pertenecientes a la entidad patronal Fyffes Limited, a cuya inscripción se curaron los expedientes respectivos.

Hasta la fecha han sido entregados a señala y un obrero afiliado el importe de sus bonificaciones, con un crédito en total de 27.400 pesetas.

CACHORROS

hijos de un magnífico Dogo alemán, se venden.—Finca "Las Mimosas, final de Numancia prolongada. Teléfono 170.

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

"LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta

Melilla, encargados de la recaudación.

Si los gobiernos civiles reciben la menor indicación para hacerlo, éste lo hará público en seguida para recojer los donativos.

Subcomisión provincial de Sanidad

En la mañana de ayer se reunió bajo la presidencia del señor gobernador civil, la subcomisión provincial de Sanidad.

La presidencia dio cuenta de la reunión que había redactado y se publicará en el "Boletín Oficial" sobre locales de teatros y cines, y entendiendo los vocales todos que conviene dar las máximas seguridads al público que asiste a los espectáculos, y que la vigilancia sea lo más continuada posible, se acordó:

1. Solo se permitirá la celebración de bailes públicos en locales destinados a espectáculos que reúnan las condiciones reglamentarias, o en sociedades que tengan vida legal en el registro de asociaciones de este Gobierno civil, y

2. Para consentir en otros locales el espectáculo se oirá antes a los vecinos de las casas inmediatas y los pisos del local, y por tanto debe solicitarse licencia de la autoridad con tiempo suficiente para realizar la información prevista. Además, habrán de cumplir las siguientes disposiciones:

3. Los conciertos en los cafés en ningún caso podrán terminar después de las doce de la noche.

2. En la sala o recinto destinado a baile no se permitirá consumir bebidas, ni la entrada a menores de 16 años, que no vayan acompañados de alguno de sus familiares.

Tampoco se permitirá la entrada en los bailes públicos, con bastones, paraguas o con armas de alguna clase.

3. Ni aún en los bailes llamados de máscara se consentirá arrojar serpentinas, ni otros objetos que puedan lastimar a los concurrentes, y

4. Los presidentes de las sociedades y empresas que soliciten autorización para estos espectáculos, encargarán de que no se olviden estas prescripciones, bajo su estricta responsabilidad.

Los delegados de Gobierno en las islas de la Palma, Gomera y Hierro, así como los alcaldes de la isla de Tenerife, excepto el de la capital, habrán de atenerse a esta circular para impedir los incendios, y está dotado de luces suplementarias, suficientes para casos de apagón, y que los servicios de teléfonos funcionen sin traba alguna y con regularidad visible.

Y después de algunos ruegos del

señor López Ruiz que fueron acogidos por la presidencia, se levantó la sesión.

La Mancomunidad del Valle

El presidente de la Mancomunidad de Municipios del Valle, señor Machado (don Rafael) ha cumplido al gobernador civil, dando cuenta de algunos proyectos, beneficiosos para los pueblos mancomunados.

Después de agradecer la atención la autoridad gubernativa, que había oido hablar de la Mancomunidad del Valle, pero desconocía su estado legal y funcional, preguntó al señor Machado por la génesis, orientación y finalidad de esa entidad, que ha nacido dentro de Estatuto, tiene vida legal, y aspira a resolver algunas cuestiones que afectan al Valle.

El señor Machado le habló de algunos problemas, como el de la luz matadero y caminos vecinales, todos de interés para los pueblos, quedando enterado el gobernador civil de tales proyectos, así como de que hasta el presente no tenía ingreso alguno propio la Mancomunidad.

Visitas

Entre las varias visitas que ha tenido el gobernador civil en el día de ayer, está la del señor alcalde de Arico, que le ha dado cuenta de algunos asuntos relacionados con aquél Municipio y su gestión administrativa.

También ha recibido a varias comisiones que han pedido que interviniera en el arreglo de algunas cuestiones que dividen a los vecinos con algunos Ayuntamientos de la provincia.

Bailes y conciertos

En el "Boletín Oficial" se publica hoy la siguiente circular del gobernador civil:

"Son varias las instancias de petición para celebrar conciertos y bailes públicos en casas privadas, o locales industriales, que han sido devueltas con la negativa correspondiente; y para que no se molesten los deseos de tales espectáculos en solitario en vano, conviene que se ajusten a las normas reglamentarias siguientes:

1. Solo se permitirá la celebración de bailes públicos en locales destinados a espectáculos que reúnan las condiciones reglamentarias, o en sociedades que tengan vida legal en el registro de asociaciones de este Gobierno civil, y

2. Para consentir en otros locales el espectáculo se oirá antes a los vecinos de las casas inmediatas y los pisos del local, y por tanto debe solicitarse licencia de la autoridad con tiempo suficiente para realizar la información prevista. Además, habrán de cumplir las siguientes disposiciones:

3. Los conciertos en los cafés en ningún caso podrán terminar después de las doce de la noche.

2. En la sala o recinto destinado a baile no se permitirá consumir bebidas, ni la entrada a menores de 16 años, que no vayan acompañados de alguno de sus familiares.

Tampoco se permitirá la entrada en los bailes públicos, con bastones, paraguas o con armas de alguna clase.

3. Ni aún en los bailes llamados de máscara se consentirá arrojar serpentinas, ni otros objetos que puedan lastimar a los concurrentes, y

4. Los presidentes de las sociedades y empresas que soliciten autorización para estos espectáculos, encargarán de que no se olviden estas prescripciones, bajo su estricta responsabilidad.

Los delegados de Gobierno en las islas de la Palma, Gomera y Hierro, así como los alcaldes de la isla de Tenerife, excepto el de la capital, habrán de atenerse a esta circular para impedir los incendios, y está dotado de luces suplementarias, suficientes para casos de apagón, y que los servicios de teléfonos funcionen sin traba alguna y con regularidad visible.

Y después de algunos ruegos del

señor López Ruiz que fueron acogidos por la presidencia, se levantó la sesión.

La Mancomunidad del Valle

El presidente de la Mancomunidad de Municipios del Valle, señor Machado (don Rafael) ha cumplido al gobernador civil, dando cuenta de algunos proyectos, beneficiosos para los pueblos mancomunados.

Después de agradecer la atención la autoridad gubernativa, que había oido hablar de la Mancomunidad del Valle, pero desconocía su estado legal y funcional, preguntó al señor Machado por la génesis, orientación y finalidad de esa entidad, que ha nacido dentro de Estatuto, tiene vida legal, y aspira a resolver algunas cuestiones que afectan al Valle.

El señor Machado le habló de algunos problemas, como el de la luz matadero y caminos vecinales, todos de interés para los pueblos, quedando enterado el gobernador civil de tales proyectos, así como de que hasta el presente no tenía ingreso algun

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Regresa de San Sebastián el presidente

Madrid 19'15.—Procedente de San Sebastián regresó hoy a Madrid el marqués de Estella, siendo recibido en la estación por el Gobierno y las autoridades.

Reunión en el Ministerio de la Guerra

Con motivo del regreso del jefe del Gobierno, esta mañana hubo una reunión de ministros en el Ministerio de la Guerra.

En dicha reunión los ministros tuvieron un cambio de impresiones de asuntos generales.

El ministro del Trabajo señor Amós, conversó a la salida del Ministerio con los periodistas, a quienes manifestó que en la reunión se habían examinado diferentes asuntos de trámite.

También se ocuparon del Convenio aéreo con Italia, en el cual se introducen algunas ligeras modificaciones.

El marqués de Estella dio cuenta a los ministros de su viaje a San Sebastián, del que se mostró muy satisfecho.

También el jefe del Gobierno expuso en la reunión el proyecto de sus próximos viajes a Zaragoza y Canarias.

Concejo presidido por el Rey

Probablemente el sábado de la actual semana, que va batiendo recordando a Madrid los Reyes, habrá un Consejo de ministros en Palacio, que presidirá S. M. el Rey.

Antes los ministros se reunirán en consejo preparatorio, cambiando impresiones para el que presidirá el Monarca.

Firma de un convenio aéreo

Para mañana está anunciada la firma del Tratado de Navegación aérea comercial entre España e Italia.

La inauguración de la Academia general militar

El marqués de Estella ha anunciado que el próximo jueves hará viaje a Zaragoza.

En dicha población asistirá a la inauguración oficial de la Academia General Militar, cuyo acto presidirá el presidente.

Las grandes atracciones de la Pantalla

EN EL

PARQUE RECREATIVO

No deje Vd. de admirar hoy, miércoles, 3 de Octubre de 1928, el portentoso y emocionante ESTRENO, según la novela de Alberto Insúa

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Suprema creación de Conchita Piquer

El hermoso trasatlántico alemán

“CAP POLONIO”

de 22.000 toneladas, saldrá de este puerto fijamente el dia 14 de Octubre con destino a

Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros en primera, segunda y tercera.

Para más informes dirigirse a:

JACOB AHLERS

Teléfono número 1.140

El paladín de las madres
El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, rachitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Util a la mujer que cría, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

La inauguración de la Academia General Militar de Zaragoza

Los actos que se celebrarán a la llegada del presidente

Madrid 2 19'15.—Se reciben noticias de Zaragoza relacionadas con la próxima visita que realizará el marqués de Estella a dicha población para asistir a la inauguración de la Academia General Militar.

Expresan que el jefe del Gobierno tan pronto llegue se dirigirá a la Basílica de Nuestra Señora del Pilar.

En dicho lugar le aguardarán los cadetes, a los que pasará revisión el general Primo de Rivera.

Permanecerá en dicha localidad hasta el día 14, en que marchará a Cádiz, con objeto de embarcar en dicho puerto a bordo del vapor "Infanta Beatriz", que lo conducirá a Canarias para visitar dichas islas.

Visitará primero Las Palmas

El general Primo de Rivera llegará a Las Palmas el día 16, cuya estancia en esa provincia será de dos días.

La estancia en Tenerife

Desde Las Palmas marchará el día 19 a Santa Cruz de Tenerife, donde permanecerá hasta el día 21 del actual.

En dicha fecha embarcará de nuevo en el "Infanta Beatriz", emprendiendo viaje de regreso a la Península, con el fin de llegar a Madrid el día 24, fecha señalada para la reunión de la Asamblea Nacional.

Manifestaciones del ministro de Fomento

El próximo día 9 es esperado en este puerto el duque y hermano varón "Magallanes", perteneciente a la Compañía Transatlántica Española que procede de la Península y se dirige a Santa Cruz de la Palma, Habana y Nueva York.

El "Cap Polonio"

También el día 14 del actual llegará a esta bahía el magnífico trasatlántico alemán "Cap Polonio", procedente de Buenos Aires y escalas, el cual se dirige a Lisboa, Vigo, Boulogne, Sur Mer y Hamburgo.

La exportación de los frutos canarios

La Casa frutera de Liverpool W. B. Band & Co. telegrafía que los precios actuales para los tomates de estas islas alcanzan en aquella plaza a 10% por arriba, pero no recomiendan embarques todavía hasta que disminuyan los arribos de tomates del país y de Holanda, que calculan serán dentro de un par de semanas.

Se prohíbe la caza de las palomas mensajeras

Por una circular de la Dirección de Agricultura se prohíbe la caza, aprehensión o ilícito aprovechamiento de la paloma mensajera, cualquiera que sea el procedimiento que para ello se emplee.

Toma de posesión

Según nos participa en atento escrito don Rafael Machado y Llarena, con fecha 23 del pasado mes de Septiembre se poseyeron de la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Orotava, para cuyo cargo fué elegido por la Junta.

Agradecemos la deferencia, compaciéndonos a la vez en corresponder a los ofrecimientos que nos hace el nuevo presidente del citado organismo.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia al agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, con residencia en Las Palmas, don Antonio del Pino, que ha prestado servicios anteriormente en esta capital.

Ha sido concedida la excedencia al agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, con residencia en Las Palmas, don Antonio del Pino, que ha prestado servicios anteriormente en esta capital.

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital, casi repentinamente, el industrial don Juan Martín Alamo, dueño de la funda "La Primitiva", que gozaba de gran estimación entre sus amistades.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Jacoba Ana Viejobueno y Blasco, viuda de Belhencourt.

La finada era dama muy apreciada entre sus numerosas amistades, por las condiciones de virtuosidad y tratabilidad que la distingüían.

El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, constituirá seguramente una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a su familia, y en especial a su hijo nuestro distinguido amigo particular don Fernando Belhencourt y Viejobueno, la expresión de nuestra sincera condolencia.

SE VENDEN

cuatro acciones de la galería "Los Huesos". Razón en esta Administración.

Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 809

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

Corviniano Rodríguez López

OCLISTA

Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 809

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

El mejor surtido en artículos de escritorio lo encuentran en "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

La catástrofe ferroviaria de Madrigueras

Se trasladan a Madrid los cadáveres

Madrid 2 19'15.—Han llegado a la corte los cadáveres de los ambulantes de Correos, que resultaron muertos en motivo del choque de trenes en Madrigueras.

El tren que conducía los restos llegó esta mañana a las siete y diez acompañándolos una comisión de oficiales del Cuerpo de Correos, compañeros de los malogrados oficiales.

En la estación se dijeron varias misas, que fueron oficiadas por numerosos compañeros, que acudieron a recibir los restos de las víctimas.

Entierro de las víctimas

Después se celebró el entierro constituyendo el acto una solemne manifestación de duelo.

Asistieron todos los funcionarios de Correos que se hallaban libres de servicio.

Presidió el duelo el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, concurrendo también las autoridades, allos jefes de la Dirección de Comunicaciones y numeroso público.

Varias noticias

El comandante Franco en Cádiz. Se cree irá a Canarias

Madrid 3 19'30.—Se reciben noticias de Cádiz dando cuenta de haber llegado a dicha población el comandante aviador señor Franco.

Expresan también que se cree que Franco y sus demás compañeros efectuarán un vuelo de pruebas en el aeródromo de los Alcázares.

Dicen asimismo se asegura que dichos aviadores realizarán un viaje aero a Canarias.

El Cardenal Primado en Guadalup

Toledo comunican que el Cardenal Primado doctor Segura marchará a Guadalup, de cuyo pueblo se reciben noticias dando cuenta de la llegada.

Añaden que al ilustre purpurado se le dispensó un entusiasta recibimiento, siendo esperado por las autoridades y numeroso público, que le aclamó constantemente.

También dicen que se celebró una recepción, desfilando todo el pueblo ante el Cardenal Primado, que envió un saludo a todos.

Agregan que la corona que se ofreció a la Virgen de Guadalupe, una verdadera joya de gran valor.

Comunican también que con motivo de la coronación de la Virgen se celebrarán varios actos, reinando gran entusiasmo.

Explosión que destruye unos almacenes

Se reciben noticias de Londres dando cuenta de haberse originado una explosión en los almacenes de Greenwich.

Elegios a un militar que intervino en el salvamento

En las operaciones de salvamento con motivo del choque de Madrigueras, intervino activamente el aviador militar teniente coronel Fernández Muñoz.

Dicho militar se distinguió notablemente en los auxilios que prestó por lo cual ha sido muy elogiado.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital, casi repentinamente, el industrial don Juan Martín Alamo, dueño de la funda "La Primitiva", que gozaba de gran estimación entre sus amistades.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Jacoba Ana Viejobueno y Blasco, viuda de Belhencourt.

La finada era dama muy apreciada entre sus numerosas amistades, por las condiciones de virtuosidad y tratabilidad que la distingüían.

El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, constituirá seguramente una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a su familia, y en especial a su hijo nuestro distinguido amigo particular don Fernando Belhencourt y Viejobueno, la expresión de nuestra sincera condolencia.

SE VENDEN

cuatro acciones de la galería "Los Huesos". Razón en esta Administración.

Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 809

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

Corviniano Rodríguez López

OCLISTA

Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 809

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Rúa: San Felipe Neri, 3.

LLEGADA DE VAPORES



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y dijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

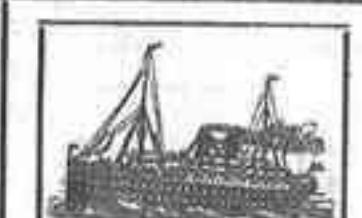
Servicio del mes de Octubre de 1928.

Jueves Día 4 El vapor correo «DUERO» Para Barcelona, Marcella y Génova.
Jueves Día 11 El motor correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 18 El motor correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 25 El vapor correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

NOTA.—Estos buques tiene habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.
Las operaciones de carga se efectuarán los Miércoles de cada semana, continuando hasta las 8 de la mañana del Jueves siguiente en que terminarán totalmente por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.
Los despachos para el embarque han de presentarse en la Casa Consignataria hasta el mediodía del Miércoles no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la medianoche del referido día.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías en despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO DESMA, Agente -Oficinas: Candelaria 23.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Juan - San Sebastián - Sánchez Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Octubre de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	DÍAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10,	Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEYO	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	26-27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	25	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Víparaso.
MAGALLANES	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
MARQUES DE COMILLAS	31	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

=Banco Vitalicio de España=

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS
que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

IMADRES!

La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 4'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO
de J. RODRIGUEZ LOPEZ - Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, histerofracta prostatica, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Compañía TRASMEDITERRÁNEA - Barcelona

Servicios para el mes de Octubre de 1928.

ENTRADAS	SALIDAS
DÍA	Nombre del Vapor
4	INFANTA BEATRIZ
6	FLORINDA
11	POETA AROLAS
13	ROMEU
18	INFANTA BEATRIZ
20	ESCOLANO
25	TEIDE
27	ROMEU

DÍA Hrs

DÍA	Hrs	DESTINO
5-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.	
7-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Paseos, Santander y Gijón.	
12-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.	
14-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.	
19-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.	
21-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Paseos, Santander y Gijón.	
26-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.	
28-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.	

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puntos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciendo las reservas de habitaciones en los hotelés que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los billetes.

Solamente se admiran para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:
MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1928

Nombre del vapor y C.º	Día	DESTINO
TENERIFE Oldenburg-Portuguesische Dampfschiffs-Rhederei	5	Hamburgo y Bremen
INGO Hamburg-Bremen Africa Linie	5	Las Palmas, Mo rovia, Seconde, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Kribi, Bata, Benito, Kogo y Mossamedes.
IRMGARD Hamburg Bremer Afrika Linie	10	Las Palmas, Freetown, Monrovia. Secconde, Winneba, Cotonou y Sapele.
WADAI Woermann-Linie A. G.	14	Las Palmas, Seconde, Lagos, Victoria y Duala.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft	14	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburg.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	19	Hamburgo y Bremen.
LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Bissau, Liberia y Assinie.
WERRA Norddeutscher Lloyd	22	Lisboa, Vigo y Bremen.
WANGONI Woermann-Linie A. G.	26	Las Palmas, Seconde, Victoria, Santa Isabel y Duala.
WAGOGO Woermann-Linie A. G.	26	Las Palmas, Freetown, Lome, Tiko y Bibundi.

INFORMES: MARINA 8.

CASETA DEL MUELLE

Teléfono num. 141

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1928

PARA LIVERPOOL

DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
6	• Alca •	Liverpool.
13	• Ardeola •	•
20	• Alondra •	•
27	• voceta •	•

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarrellados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43, Teléfono 540.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES = Salidas del mes de Octubre de 1928

El magnífico vapor	SAN MATEO	El día 3 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 10 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 17 para Londres.
El magnífico vapor	SAN MATEO	El día 24 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 31 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Octubre de 1928

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 6 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 27 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ.

12 Santa Cruz de Tenerife.

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telefónica: DELFIN. — Teléfono núm. 618.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

